

Comunidades de todo el país, dialogan sobre sus derechos en Encuentro Nacional de ALDEA

Este documento es para recuperar los puntos más importantes que sirvan como base al pronunciamiento. Se busca enmarcar en el Encuentro Nacional, un mensaje con formato de boletín de prensa, que podamos difundir el viernes por la mañana.

Se busca retomar los acuerdos de San Andrés, visibilizar la historia, la construcción colectiva de ALDEA, los procesos regionales y reforzar la exigencia de avanzar en la Reforma.

BOLETÍN ASAMBLEA ALDEA DEL 10 AL 12 DE marzo de 2022

Hoy 10 de marzo, acudieron a la asamblea Nacional de ALDEA. (Alianza por la Libre Determinación y Autonomía) representantes de comunidades de 13 estados Oaxaca, Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Veracruz, Estado de México, Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Puebla, Jalisco, Ciudad de México, sumando aproximadamente 80 personas, con el objetivo de compartir sus problemáticas, sus luchas, sus saberes y sobre todo para hacer una ruta de fortalecimiento de los 10 puntos de ALDEA hacia la exigencia a las autoridades de que lleve a cabo la reforma constitucional que garantice la libre determinación y dejar de ser tutelados por el Estado; que fundamentalmente se trata de impulsar marcos legales y políticas públicas a nivel federal y local, para generar mejores condiciones para el ejercicio de los derechos colectivos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en todo el país fortaleciendo las capacidades de defensa del territorio y exigiendo el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar, Los cuales son una deuda histórica del Estado desde 1996.

Los pueblos originarios a cuenta gotas han ido arrebatando al estado su libre determinación y autonomía a costos muy graves de criminalización, por lo que ALDEA es un esfuerzo común para organizarse en la exigencia de sus derechos, ya que la conformación del marco constitucional vigente, no reconoce ni les garantiza el cumplimiento a los acuerdos de San Andrés, la legislación en México sigue lacerando a nuestras comunidades provocando diversos conflictos como el despojo, desplazamientos forzados, migración, pobreza, contaminación de sus territorios, enfermedades y diversas violencias que hasta la fecha han cobrado cientos de vidas en diversas comunidades, donde sus sistemas propio de gobierno, justicia y seguridad no son respetados por el Estado mexicano; al tiempo que sus tierras, territorios y bienes comunes se han puesto al servicio de la transnacionales por políticas neoliberales, como la Ley Minera o la Reforma Energética, Ley de Aguas Nacionales, que justifica el despojo, la ocupación superficial de los mismos, por considerar preferente estas actividades, lo que al mismo tiempo niega la preservación y evolución de sus formas propias de vida y desarrollo.

Por lo que ALDEA Exige a los tres poderes del Estado, Ejecutivo, Legislativo y Judicial no seguir postergando los derechos de los pueblos originarios, urge una legislación que garantice la autonomía y libre determinación de los pueblos originarios

ALDEA se seguirá organizando para que el ejercicio de la libre determinación nunca más sea un motivo de criminalización y hostigamiento por parte de las autoridades y que el marco normativo garantice las condiciones para vivir dignamente en sus territorios.